



Guía didáctica

UF2675. Medios de protección y armamento

INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Formativa contiene un abanico amplio en cuanto a formación se refiere. En el primer punto hace referencia a la centrales de alarmas, en las que se analizan los diversos sistemas de verificación de las alarmas así como el servicio de acuda, custodia de llaves y procedimientos de actuación a llevar a cabo por los Vigilantes de Seguridad ante una alarma real.

En un segundo tema se abordan los medios técnicos de protección, tanto pasivos como activos así como la protección de edificios y el control de accesos a los mismos. Finalizamos este tema hablando de los diversos sistemas de protección contra incendios.

Avanzado en el temario nos encontramos con los medios de detección tales como arcos detectores de metal, equipos de rayos x y detectores manuales de metales sin olvidarnos de la prevención de riesgos laborales en el uso de estos medios por la exposición accidental, de los Vigilantes de Seguridad, a radiaciones ionizantes.

En un cuarto apartado se hace referencia exclusiva al armamento utilizado por los Vigilantes de Seguridad en el desempeño de sus funciones. Haremos especial hincapié en las normas de seguridad en el manejo de las armas.

Finalizamos dicha Unidad Formativa hablando de educación física, puesto que cualquier Vigilante de Seguridad ha de estar físicamente preparado para un buen desarrollo de sus funciones

OBJETIVO GENERAL

Vigilar, y proteger a las personas y sus bienes, evitando la comisión de delitos e infracciones, en un entorno definido.

ÁMBITO PROFESIONAL

Desarrolla su actividad en el área de las empresas de Seguridad (grande, mediana y pequeña), que ofrecen sus servicios en edificios, polígonos industriales, urbanizaciones e instalaciones tanto públicas como privadas.

Contenidos

<p style="text-align: center;">UF2675. MEDIOS DE PROTECCIÓN Y ARMAMENTO</p> <p style="text-align: center;">(40 horas)</p>	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
<p>UA 1. La central de alarmas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La central de control de alarmas. Organización y funciones. • Normativa de aplicación: Especial referencia a la Orden INT/316/2011 de 1 de febrero. Definición, características y particularidades: servicio de acuda y de custodia de llaves. • Procedimiento de verificación por medios técnicos: actuación del servicio de custodia de llaves. Actuaciones del servicio de acuda para la verificación personal de las alarmas. Alarma confirmada, alarma no confirmada: diversos tipos de señales a gestionar. • Procedimiento de actuación ante una alarma real. Acercamiento y entrada al lugar. 	5
<p>UA 2. Medios de protección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios técnicos de protección (I). Elementos pasivos: la seguridad física. • Los medios técnicos de protección (II). Elemento activos: Seguridad electrónica. • La protección de edificios. • El control de accesos. Finalidad. Organización: Medios humanos y materiales. • La protección contra incendios. Sistemas de detección: Detectores y avisadores. 	6
<p>UA 3. Técnicas y medios de control de accesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios de detección. • Normativa reguladora. Instalaciones radiactivas. • El manejo de máquinas de rayos X: Normas de seguridad, precauciones. Secuencia de funcionamiento. • Arco detector de metales: principios de funcionamiento. Parámetros característicos de los detectores de metales. • Detector manual de metales. Detectores de metales utilizados para la revisión de seguridad. • Prevención de riesgos laborales. Exposición accidental a radiaciones ionizantes: Escáner. 	6

<p>UA 4. Manejo de armas y medidas de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armamento. • Teoría del tiro. Balística interna. Balística externa. Balística de efectos. • Normas de seguridad en el manejo de las armas: generales y específicas. • Tiro de instrucción. 	<p>18</p>
<p>UA 5. La preparación física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la condición física genérica y específica para el desarrollo de sus actividades profesionales. • Fuentes de energía muscular: sistema anaeróbico láctico, sistema anaeróbico láctico y sistema aeróbico. • Desarrollo y métodos básicos de entrenamiento de la resistencia aeróbica y anaeróbica. • Desarrollo y métodos básicos de entrenamiento de la fuerza. • Desarrollo y métodos básicos de entrenamiento de la flexibilidad. • Programas y modelos de entrenamiento tipo para la mejora combinada de la condición física en instalaciones deportivas: La sala de entrenamiento polivalente. • Medidas de prevención y tratamiento básico de lesiones articulares y musculares habituales en el entrenamiento y práctica de actividades deportivas. 	<p>5</p>